



Seminario

# LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

*Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo*

PONENTES

**D. Leandro Blanco García-Lomas**

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Alicante

**D. Víctor Casaleiro Ríos**

Juez de Refuerzo del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca

**D. Enrique Díaz Revorio**

Letrado de la Administración de Justicia. Juzgado de lo Mercantil de Palma

**D. Víctor Fernández González**

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca

MODERADOR

**D. Joan M. Font Servera**

Abogado. Font Mora Sainz de Baranda, Abogados

# PROGRAMA

## Mañana

- 09,30 h. *Recepción de asistentes.*
- 09,45 h. ASPECTOS RELATIVOS A LAS SOCIEDADES DE CAPITAL DE LA NUEVA LEY DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.
- Exhibición de libros contables.
  - Convocatorias de Juntas.
  - Reducciones de capital, amortización y transmisión de participaciones.
  - Disolución de sociedades. Nombramiento de liquidador, auditor o interventor.
  - Extravío o destrucción de títulos.

**D. Enrique Díaz Revorio**

COLOQUIO

- 11,15 h. *Descanso*
- 11,45 h. EL RÉGIMEN DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL.
- Responsabilidad del Administrador en nueva LSC.
  - La prescripción de acciones de responsabilidad. art.241 bis.
  - El administrador y la protección de la discrecionalidad empresarial.

**D. Víctor Casaleiro Ríos**

COLOQUIO

## Tarde

- 16:00 h. ASPECTOS PROCESALES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.
- Naturaleza de la acción de impugnación.
  - Caducidad de la acción de impugnación.
  - La impugnación de los acuerdos del Consejo de Administración y su problemática.
  - La acción de responsabilidad por daños en el caso de imposibilidad de accionar la impugnación de un acuerdo social.
  - Acciones derivadas del incumplimiento del deber de lealtad (artículos 227.2 y 232 del TRLSC).

**D. Leandro Blanco García-Lomas**

COLOQUIO

- 17,45 h. *Descanso*
- 18,00 h. LA IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES Y EL DERECHO DE INFORMACIÓN COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS, ESPECIALMENTE LOS MINORITARIOS.
- La nueva concepción jurisprudencial o del derecho de información.
  - Las novedades legislativas en relación al derecho de información.
  - Problemas prácticos derivados de la nueva regulación.

**D. Víctor Fernández González**

COLOQUIO

- 19,30 h. *FIN DEL SEMINARIO.*  
*ENTREGA DE DIPLOMAS*

**Fecha y lugar de celebración:** **Día 18 de noviembre de 2015, miércoles.**  
Cámara de Comercio de Mallorca. Estudio General nº 7. Palma de Mallorca.

- Notas:**
- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
  - El plazo de inscripción **finaliza el día 13 de noviembre**.
  - A los asistentes se les entregará **Documentación y Diploma de asistencia**.
  - Plazas limitadas. En caso de no llegar a un número mínimo de asistentes el seminario podrá ser cancelado.

### Información e inscripciones:



**ENFOQUE XXI**  
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Avda. Pau Casals 4 1º 1ª 08021 Barcelona  
Tel.: 93 217 51 12 · Fax: 93 217 56 05 · e-mail: enfoque@enfoquexxi.com  
Http:www.enfoquexxi.com

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. "LEY SOCIEDADES CAPITAL", PALMA, 18/11/2015

D/Dª ..... Profesión .....  
Facturar a ..... CIF/NIF .....  
Domicilio ..... CP .....  
Ciudad ..... Tel..... Fax ..... e-mail .....

**Precio de inscripción:** - Abogados en general .....  135 €  
- Abogados colegiados con posterioridad al día 01.11.10 .....  100 €  
- Otros profesionales .....  150 €

**Forma de pago:** Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en La Caixa, nº de cta. ES80 2100 3060 57 2202142305, indicando el nombre de la persona que asistirá al seminario.

**Remitir:** A ENFOQUE XXI, por e-mail: enfoque@enfoquexxi.com o fax: 93 217 56 05, este **boletín** cumplimentado en **MAYÚSCULAS**, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 13 de noviembre de 2015.